



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ  
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN  
30 DE ENERO DE 2019**

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día treinta de enero del año dos mil diecinueve, se reunieron en el Salón Belisario Domínguez, sito en Calle 10 esquina Canario, Colonia Tolteca, Código Postal 01150, los integrantes del Subcomité de Obras Públicas de la Alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad de México, que a continuación se citan: Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, Presidente; Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Secretaria Técnica; Ing. Eduardo San Vicente Navarrete, Director de Obras, Suplente del Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Vocal; Lic. Alberto Esteva Salinas, Director General de Administración, Vocal; Dr. Juan Abad de Jesús, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, Suplente del Director General de Administración, Vocal; C. Javier Eduardo Blando Montelongo, Director de Operación y Servicios, suplente del Director General de Servicios Urbanos, Vocal; C. Gabriel Cisneros Aguirre, Director de Desarrollo Comunitario e Infraestructura, Suplente de la Directora General de Cultura, Educación y Deporte, Vocal; Lic. Adrián Serrano Barrientos, Coordinador de Servicios Legales, Suplente del Director General de Jurídico, Vocal; Lic. Luis Guillermo Fritz Herrera, Titular de Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón, Asesor, Lic. Ivan A. Colín Torres, Líder Coordinador de Proyectos, Suplente del Subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, Invitado, Ing. Melchor Manuel Jarillo Yañez y Lic. Adriana Fernández de Castro Díaz, Contralores Ciudadanos, de la Dirección General de Contraloría Ciudadana de la Contraloría General de la Ciudad de México, Invitados; todos reunidos con el objeto de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria dos mil diecinueve** del Subcomité de Obras Públicas, de la Alcaldía Álvaro Obregón.-----

El Ing. Joel Salmerón de la Cueva en representación y siendo suplente de la presidenta de éste órgano colegiado Maestra Layda Elena Sansores San Román, Alcaldesa en Álvaro Obregón y Presidente de éste Órgano Colegiado, informa que ya se cuenta con quórum para que la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Alcaldía en Álvaro Obregón se desarrolle.-----

**1.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.**-----

Toma la palabra la Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, se presenta el Orden del Día como punto número uno, Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum, punto número dos, Aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Alcaldía Álvaro Obregón, celebrada el día diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho, como punto número tres, tenemos el Seguimiento de Acuerdos, como número cuatro, Presentación de Casos para su Autorización, cinco, la información relativa de Evolución del Gasto en materia de Obra Pública por Contrato del Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho, punto número seis, el Informe de Avance Físico Financiero en la misma materia, punto siete, el formato de Adjudicación de Contratos de Obra Pública y como punto número ocho, los Asuntos Generales. Si no existe inconveniente con esta Orden del Día, le



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN 30 DE ENERO DE 2019**

solicitaría a los vocales su aprobación para proceder con la presente sesión, muchas gracias. Le cedo la palabra a la Secretaría Técnica de este órgano colegiado para proceder con el desarrollo de la sesión.-----

**2.- Aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad de México (celebrada el día 17 de diciembre de 2018).**-----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Secretaría Técnica, informa, buenas tardes una vez aprobada el Orden del Día, como punto número dos, tendríamos la Aprobación y Firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras, como alcaldía que se celebró en el ejercicio dos mil dieciocho, que se les hizo llegar oportunamente en cada una de sus carpetas electrónicas, al día de hoy, no recibimos ninguna observación por parte de ninguna de las áreas, sin embargo estamos abiertos a cualquier comentario, en este momento, ¿si no tienen alguno?-----

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yáñez, Contralor Ciudadano, menciona, no me llego la carpeta.-----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Secretaría Técnica, informa ¿Contraloría Ciudadana verdad? lo vamos a molestar entonces con su domicilio particular.-----

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yáñez, Contralor Ciudadano, menciona, ya se los dejé, desde la vez pasada, les di todos mis datos.-----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Secretaría Técnica, informa, el tema es, como lo tenemos que pasar primero a la Contraloría Central, porque es de donde nos ratifican o nos cambian los Contralores Ciudadanos, es de donde nos hicieron favor de las entregas, pero sin problema, lo hacemos llegar directamente a su domicilio, le agradezco su atención. Si no hay alguna observación sobre el texto del acta, les suplicaría que se pronunciaran para la aprobación y firma de la misma. Muchas gracias.-----



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN 30 DE ENERO DE 2019**

**3.- Seguimiento de Acuerdos.** -----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Secretaria Técnica, informa, el siguiente punto seria seguimiento de acuerdos, al día de hoy no tenemos establecido ninguno.-----

**4.- Presentación de Casos para su autorización.** -----

**4.1.- Revisión y en su caso autorización del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras del Órgano Político Administrativo en la Alcaldía Álvaro Obregón.** ---

La Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Secretaria Técnica, menciona, punto número cuatro, que es presentación de casos para su autorización., estaríamos hablando más que de los casos por sí mismos, ya se sometió también en la sesión pasada para su revisión y autorización, el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras y al día de hoy, tampoco hemos tenido ninguna observación por parte de ustedes, si no hay ningún tema al respecto les suplicaría que se pronunciaran y que esto nos permitiera remitirlo ya al Comité Central para su aprobación ¿se aprueba entonces? muchas gracias, por unanimidad entonces quedaria ya asentado que lo mandaríamos a Comité Central para la próxima sesión.-----

**5.- Informe de Evolución del Gasto en Materia de Obra Pública, por Contrato en el Ejercicio Fiscal 2018.** -----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Secretaria Técnica, informa tenemos el informe de la Evolución del Gasto en Materia de Obra Pública por Contrato del Ejercicio dos mil dieciocho, en este caso no tenemos ningún movimiento que reportarles, no hay de la misma forma que en el punto número seis.-----

**6.- Informe de avance físico financiero en materia de obra pública por contrato en el ejercicio fiscal 2018.** -----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Secretaria Técnica, menciona del Avance Físico Financiero ningún avance en el tema financiero, básicamente, como podrán haber hecho favor de revisar, nuestras obras se encuentran al cien por ciento en su avance físico, no así en el financiero y esto no ha variado, no se ha modificado al día de hoy.-----



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ  
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN  
30 DE ENERO DE 2019**

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, comenta sí, en un momento le cedemos la palabra al contralor ciudadano, sí aquí se hace notar que esto se refiere a la información que tenemos al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, no tenemos información oficial respecto a pagos, aquí es conveniente señalar que en materia de obra pública el trámite administrativo, respecto a estimaciones y todo esto, ya se encuentra en el área financiera y esperamos que en un corto plazo el área de administración, en este caso la dirección de recursos financieros, nos informe cual es el estado que guarda el gasto, lo que tenemos en la carpeta como ya está prácticamente pagado, es lo que se quedó por parte de la administración hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quería hacer esta precisión.-----

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yáñez, Contralor Ciudadano, menciona, lo que habíamos visto en la anterior junta, fue la cuestión de que no se encontraban algunas obras, que se veían algunas cosas que no estaba bien claras, entonces quisiéramos saber cómo va esta situación ahorita que tocamos el punto del Avance Físico Financiero, sobre todo porque si ya se concluyeron las obras al cien, no me acuerdo por qué calle pasé y todavía vi obra, entonces creo que ahí tenemos algo que no está al cien, entonces si me gustaría que nos pusiéramos un poco más al día sobre de esto.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, informa, ¿si me permiten de una vez hacer la respuesta para no perder continuidad?, si efectivamente hay obra que estamos ejecutando pero es por administración, quiero comentar que dentro de estos alcances el cien por ciento se refiere hasta donde llegaron las empresas, hay contratos que no se concluyeron al cien por ciento, vaya que las empresas dejaron de trabajar ¿que hicimos nosotros? obviamente es un problema latente ante las comunidades, a los señores obviamente no se les reconoce eso como materia de pago, entonces lo que se hace es que se genera dependiendo las condiciones, que pudo haber sido una rescisión, una terminación anticipada u otra circunstancia, para cubrir esa condición de la no ejecución de esos trabajos a través de obra por contrato, pero nosotros nos damos a la tarea de concluir los trabajos, seguramente usted vio por ahí alguna repavimentación que seguramente es el caso que tuvimos un problema, ¿dónde es Lalo?, bueno, en una de las colonias y también un drenaje obviamente ambas son condiciones muy sentidas en la población, no las podemos dejar, estamos actuando pero con recursos propios, si, entonces estamos enfrentándolo, cabe hacer la aclaración, habrá que revisar puntualmente cuales son y si está justificado ¿por qué? porque el ejercicio del gasto no es al cien por ciento financieramente, si o sea ahí a lo mejor llegaron al setenta, sesenta habría que ver y bueno, posteriormente podríamos hacer la aclaración sin problema y estas obras son las que algunas antes del treinta de septiembre ya estaban detenidas, nosotros encontramos esta situación y a solicitud de la ciudadanía es decir atiéndanlo y entramos, obviamente nuestro ritmo es mucho menor la capacidad de respuesta aunque la tenemos con la gente de base, la verdad es que es mucho más lento, ahí lo vamos



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ  
 DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN  
 30 DE ENERO DE 2019**

resolviendo poco a poco, afortunadamente nos dejaron la materia prima básica, obviamente nuestra mano de obra, tenemos equipo pero también tenemos cemento y agregados que es con lo que se está enfrentando esta situación de las repavimentaciones. Valga la aclaración y con gusto se atenderá puntualmente en este sentido su requerimiento.-----

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yáñez, Contralor Ciudadano, menciona, ingeniero, conforme a lo que se había tratado de que había situaciones fuera de lo normal ¿ya hay algún avance?-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, informa, miren, respecto a lo que se ha hablado de estas condiciones de los problemas con las obras, de hecho se está haciendo a través de un despacho externo, ya nos acompaña nuestro Director General de Administración, tal vez él nos va a poder abundar más porque está llevándose a cabo a través de él, no de las autoridades estas gestiones, sino de despachos externos del colegio de valuadores, peritos valuadores y bueno son los que están llevando a cabo esta investigación, estamos en el punto de las empresas, de las obras que se presume que no están ejecutadas.-----

Toma la palabra el Lic. Alberto Esteva Salinas, Director General de Administración, informa, si, muchas gracias ingeniero, muy buenas tardes, perdón por la demora, aquí estaba yo a un lado con la alcaldesa, que ya parte al gabinete de seguridad en territorio, por cierto que aprovecho; se estaba revisando el tema de la obra de la Línea Doce del Metro y vamos a informar a Don Luis Guillermo Fritz, que en unos momentos más se va a accionar porque la empresa que tiene la obra, esto solamente como un encorchetado de la Sesión del Subcomité, la empresa que tiene la obra de la Línea Doce del metro, no tiene un plan de contingencia, de protección civil y la gente está en riesgo y grave riesgo, entonces ahorita se va a informar a la Jefa de Gobierno que se va a proceder a hacer la suspensión de la obra, la clausura de la obra de la Línea Doce del Metro en unas horas, se los comento, porque la situación es grave o sea si pasa una desgracia van a decir que no se accionó, que no se actuó, entonces claro, no es responsabilidad del gobierno actual, es una omisión de las autoridades anteriores y así lo va a dejar claro la Alcaldesa Sansores, entonces se los comento porque va a llegar esa notificación, incluso me pidió la alcaldesa, que buscara yo al órgano interno de control para compartirle este tema que es de mayor delicadeza. Regreso al tema en el que están, que es el asunto de la validación o no de los pagos que corresponden a los trabajos que se hicieron con el presupuesto 2018, como en la sesión pasada, les comenté hay trescientos veintiún millones de pesos en suspensión de pagos, hemos ido revisando a todos los acreedores, unos son personas morales, otros personas físicas, de las personas físicas, de los veinte acreedores que tenemos a ninguno se le va a pagar, son distintos conceptos, en cuanto a obra pública,



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN 30 DE ENERO DE 2019**

tenemos en los últimos diez días son noventa y siete personas morales y hemos ido revisando porque el presupuesto lo dejaron comprometido a cabalidad, a totalidad, es decir, que nosotros ya no tuvimos margen en octubre que llegamos para asignar ningún tipo de contrato, obra, o hacer ningún tipo de licitación porque ya el presupuesto lo habían ellos dejado comprometido, etiquetado para determinadas empresas, a algunas empresas incluso les pagaron de inmediato, antes de irse, incluso intangibles como son la supervisión de obras, una tras otra, tras otra en batería cinco, seis, siete millones de pesos a las empresas que hacían supervisión y cuando dicen ¿qué supervisión? pues este, la instalación de luminarias ¿dónde? lugar indeterminado, ¿colonias? mencionan cinco, seis, siete, ocho colonias pero ¿dónde específicamente? entonces hay una jurisprudencia que señala que cuando son indeterminados los puntos en donde se ejecuta una obra, pues hay materia para no pagar, eso por un lado, por otro, ¿qué significa el no pagar?, significa que podemos irnos a juicios, una batería de juicios de tipo mercantil, en donde podemos ganar o podemos perder, esto podría afectar el presupuesto dos mil veinte, una vez que se determine al término de desahogo de pruebas y demás alegatos, si se paga o no se paga a la empresa, pues tendría que ir en contra del presupuesto de la Alcaldía dos mil veinte seguramente, aun así, la Alcaldesa dijo: no me importa si eso va a suceder, no vamos a pagar un trabajo que no se haya hecho y en consecuencia actuaremos para que así suceda, estuvimos revisando con el Ingeniero Joel y su equipo y en algunos casos ya estaba el avance físico, el avance financiero, sí existían las obras, tampoco fue una generalidad, entonces ahí fuimos acompañando con toda el área técnica del Ingeniero Joel y se revisó que en un primer ejercicio, dieciséis empresas que tenían distintos contratos sí podrían eventualmente, si concluían sus trabajos o algunos que ya estaban concluidos, cobrar sus finiquitos de obra y los pendientes, pero la gran mayoría no y ahí me quiero referir por el tema del subcomité, ahí específicamente revisamos empresas que no tenían efectuados los trabajos, obras que se hicieron en otro momento por otras constructoras, que las cobraron otras constructoras y que ahora se pretendía cobrar por segunda ocasión, al menos por segunda ocasión, entonces y otras cosas que nunca tuvimos el testimonio de que se hubieran hecho, entonces se ha ido platicando con cada uno de los acreedores y se les ha pedido primero, a los que si se les va a pagar, que paguen el dictamen del colegio de peritos porque tras del quebranto financiero en el que nos encontramos, todavía hay que pagarle al colegio de peritos veinticinco mil pesos más IVA de cada dictamen, entonces a los que si se les va a pagar, tienen que pagar al colegio de peritos esta última evaluación que se hizo, sexto filtro de revisión que hicimos y luego se procede al pago y al resto pues definitivamente no se les va a pagar, estamos cerrando, mañana recibimos a las catorce últimas empresas y ya se les está diciendo, los recibimos desde las seis cuarenta y cinco de la mañana, nos ha acompañado aquí el Ingeniero Joel todos los días, estamos revisando con cada uno de ellos si procede o no procede el pago. Entonces no sé si con eso contesto su pregunta.-----

-----  
-----  
-----  
Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yáñez, Contralor Ciudadano, informa, bueno yo también, si me refiero a lo siguiente también, hay un arma muy poderosa que todas las obras deben de tener que se llama la bitácora de obra y yo le puedo asegurar al cien por ciento porque ya he visto por lo menos en unas, que no la tienen, si, entonces la empresa que no la



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ  
 DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN  
 30 DE ENERO DE 2019**

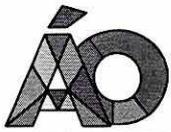
tiene hay un incumplimiento, también le puedo asegurar por gente que me ha dicho, me he dedicado a preguntar como cerraron las calles cuando terminaron el drenaje, no compactaron, si, estaban cerrando con la maquina echando la tierra a volteo entonces aquí tenemos ya en la Contraloría General un laboratorio que ya está certificado, no estaba certificado anteriormente, a raíz de una serie de situaciones que se presentaron precisamente con obras de drenaje en otros lugares, tuvimos que actuar y se tuvo que hacer que el laboratorio se certificara, sí es confiable y a la vez no es confiable, les voy a ser franco yo estuve con ellos trabajando, una situación que yo mismo puse una denuncia y un trabajo que se hace en cualquier laboratorio que es de quince días, ahorita todavía no tengo respuesta y es una situación que vimos en el dos mil diecisiete y es una denuncia puesta por el mismo jefe de gobierno, claro, a solicitud de un ciudadano, no lo hice como contralor, lo hice como ciudadano y tenemos esa problemática pero si ustedes quieren un poco de más credibilidad a las situaciones que tengan en cuestión civil, mercantil, pues bueno, yo creo que si estaría bien que vieran al laboratorio, está un Ingeniero Francisco, no me acuerdo del apellido pero está en el laboratorio, sería bueno que la constructora que más esté renuente, que es correcto lo que quiera cobrar, pues hay que demostrarle que, si tiene la verdad, pues ni modo hay que pagarla, pero si no tiene la razón tenemos armas también para rebatir todos estos compromisos que tenemos con ella.-----

Toma la palabra el Lic. Alberto Esteva Salinas, Director General de Administración, informa, si efectivamente tiene usted toda la razón, por eso es que se decidió que el colegio de peritos interviniera porque ellos tienen la experiencia y además el laboratorio y se revisa todo hasta la cala para ver si está el drenaje, es más confiable y lo que sí, estamos contra del tiempo porque mañana se vence el plazo para meter al pasivo circulante, así se le llama, son los adeudos a las empresas a las que se les va a pagar, entonces como la mayoría no van a cobrar, bueno ha sido muy complicado ya todos ellos están preparándose para iniciar los juicios no, pero nosotros estamos listos en la determinación que se ha tomado, nos sentimos muy seguros porque pues está debidamente documentado, entonces abordo solo el tema de las obras, pero hay por ejemplo un proveedor que surtió cinco mil mixiotes o pechugas por seis millones de pesos para los niños de los Cendis, cosas así, ni comen pechuga los niños, o sea no se les da ese tipo de alimentación y así cosas como esa nos hemos encontrado infinidad pero solamente para no salirnos del tema en el caso de las obras con toda energía la Alcaldesa ha dicho vamos a actuar. Hoy se presentaron aquí de la Plaza Artz porque quieren establecer un diálogo con la alcaldía y bueno desde luego que no solamente a ellos a todos los que quieran dialogar se les va a recibir aquí en la Alcaldía, más tarde nos hablaron de parte del señor Javier Sordo Madaleno, para ver si podíamos desayunar con él mañana en privado, que quería acordar con nosotros y se le dijo que no, que la próxima reunión será aquí con la Alcaldesa y con el equipo técnico de obra, lo comento.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, informa, bien como comentaba, la evidencia que tenemos aquí lo que está

Handwritten signatures and initials in blue and black ink on the right margin of the page.

Handwritten signature in blue ink on the left margin of the page.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ  
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN  
30 DE ENERO DE 2019**

presentando, es de acuerdo a lo administrativo o sea, así está y lo que nosotros hemos hecho lo que nos tocaba en nuestro tiempo, tienen los avances precisos, la mayoría de este ejercicio que se quedó en el plano de devengado, es lo que se refiere el licenciado, es lo que nos dejaron por decir algo en bandeja, que ya no se alcanzó a pagar al treinta de septiembre, en la mayoría de lo que se está pagando, por supuesto corresponde lo que ya es a nuestra gestión y es lo que ahora si ya podemos meter la mano al fuego y son estos casos que les platicaba de los drenajes o de los pavimentos que no concluyeron pero obviamente eso ya no corre el pago, se acota, se hace la terminación o lo que haya correspondido y continuamos, este presupuesto pues es obvio va a tener que ser sujeto a una cancelación, a la cancelación o ¿si le llaman cancelación? -----  
-----  
-----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Secretaria Técnica, menciona, sí señor, así es.-----  
-----  
-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, informa, porque obviamente ya no es tangible poder ejercerlo, y así entre otras condiciones de ejercicio, ya cuando se tenga de manera contundente los elementos por parte de nuestros despachos, se podrá registrar pero ahorita este es el estatus administrativo, si, ya lo jurídico, pues corre por otra vía y en su oportunidad tendrá que ser manifestado. Señor Contralor.-----  
-----  
-----

Toma la palabra el Lic. Luis Guillermo Fritz Herrera, Titular de Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón, informa, gracias, muy amable ingeniero, el análisis de números que vienen en el Informe de Evolución del Gasto el punto cinco y el punto seis, es importante hacer notar y advierto que es mi deber hacer notar lo siguiente: dentro de los montos de las cifras preliminares que ustedes muestran al treinta de diciembre, en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en el modificado, hablan de doscientos noventa y seis millones de pesos números cerrados para no hacer toda la cifra, ustedes la tienen en el cuadro que nos presentaron, en el comprometido doscientos noventa y seis millones, en el no comprometido doscientos setenta y dos, entonces yo ahí pediría respetuosamente a las áreas correspondientes que pues son administración y obras que en el próximo comité nos informen el desarrollo de estos temas, en lo que refiere a la Dirección General de Servicios Urbanos, la misma situación, hablan de modificado ciento ochenta y seis millones, en el comprometido, en el no comprometido cinco millones seiscientos treinta y uno millones de pesos, lo que hay el mismo comentario, solicito que en el próximo comité me informen el desarrollo pormenorizado de la situación, en el tema de monto por ejercer sucede lo mismo, hay un comprometido de doscientos noventa y seis millones, un ejercido de treinta y nueve y por ejercer doscientos cincuenta y seis millones aproximadamente, en la Dirección General de Servicios Urbanos son



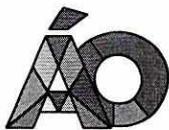
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ  
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN  
30 DE ENERO DE 2019**

ciento ochenta millones de comprometido, ejercido noventa y cuatro millones y por ejercer ochenta y cinco millones aproximadamente, esto da una suma en lo general aproximado de trescientos cuarenta y un millones de pesos, en virtud de lo que nos ha comentado el Licenciado Esteva, estimamos que es parte de la problemática, muchas gracias.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, informa, ¿Algún otro comentario?-----

Toma la palabra el C. Gabriel Cisneros Aguirre, Director de Desarrollo Comunitario e Infraestructura, informa, gracias, si, buenas tardes, Gabriel Cisneros de la Dirección de Desarrollo Comunitario e Infraestructura, esta Dirección prácticamente tiene a su cargo más de ciento veinte inmuebles en materia deportiva hablando de centros deportivos, gimnasios, albercas, yo al ver todos los contratos que se generaron en dos mil dieciocho, veo ahora que las sumas en este sentido de mantenimiento de estos espacios es muy elevada, yo los he recorrido todos personalmente y creo que no hay una inversión tan alta, que no se ve reflejada en esos espacios, tenemos el problema de una alberca de Minestongo que también aquí tenemos unas cifras o un contrato para su rehabilitación y pues la alberca no nos ha sido entregada, entonces por ahí tenemos unas discrepancias personales en este sentido porque las cifras no corresponden a lo que se ve físicamente, otro problema que tenemos es que se está construyendo un gimnasio ahí en la colonia presidentes, al parecer es un espacio que nos están promoviendo un juicio de amparo porque al parecer si tenía dueño ese terreno y nadie por más que he preguntado sabe cuál es el avance de esa obra, entonces son unas situaciones muy complejas en el ámbito deportivo que si valdría revisar, no sé si ustedes por ahí tengan los contratos para auxiliarnos, para ver cómo fue, que fueron licitados o adjudicados para que junto con ustedes los podamos revisar y podamos avalar estas cifras básicamente. Gracias.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, informa, con gusto, aquí la verdad es que el ejercicio del gasto fue bastante sui generis por llamarle de alguna manera, tuvimos contratos creo que los menores fueron verdaderamente de obra pública, la mayoría corrió por otro tipo de programas, presupuesto participativo, convive y otro tipo de programas sociales que no son obra pública, entraron a través del capítulo cuatro mil, esta condición pues no fue sustentada adecuadamente, hablando de este, me estoy refiriendo a presidentes, seguramente es algún participativo, estos participativos que bueno de algún modo se generó un compromiso con la comunidad y empezaron a construir o con otro tipo de recursos que se llamaron esto de convive que es para unidades habitacionales, que de igual forma al no estar regulados por la ley de obra pública, pues corrieron, la verdad que de una manera anárquica, no es el único de los casos, encontramos varios casos en donde no se cumplieron cabalmente los lineamientos establecidos para el ejercicio de cada uno de estos programas y bueno estamos en próximas fechas, vamos a presentar las denuncias que corresponden, ojo, estas contrataciones ya nos dejaron contratado prácticamente todo, ya de ahí a que se haya ejercido el gasto, dependiendo otra vez, si fue en nuestro tiempo, se siguieron cabalmente, y si no, seguramente se quedaron suspendidas o en el limbo que es lo



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ  
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN  
30 DE ENERO DE 2019**

que están encontrando, hemos encontrado un par de sitios así, que fueron ejercidos los recursos o bueno no ejercidos, más bien, fueron hechos estos trabajos en sitios que no deberían o no cumplieron con los lineamientos establecidos para tal, les puedo comentar el caso de esto de las unidades habitacionales que fue el convive, el convive señalaba claramente que esos recursos eran para la rehabilitación de espacios, si hablo de una rehabilitación, ¿qué es rehabilitación? pues quiere decir que regreso a las condiciones originales el espacio, obviamente espacios como lo es dentro de las unidades, pues nosotros nos encontramos precisamente construcciones, gimnasios, ya de ahí partimos pues que hay una irregularidad contundente, ese recurso no era para construir, era para rehabilitar, yo pude haber rehabilitado un espacio ya existente o tal vez implementar algo, mejorarlo, pero de ahí a ponerme a construir e incluso equipar, también se dio el caso, hay una distancia grande, esta situación obviamente anómala a todas luces pues tiene que correr a través de un procedimiento, precisamente ahí es donde estamos en esta condición de estas anomalías que pues tiene un grado de complejidad, porque involucra lo normativo con algo que no está regulado desgraciadamente y bueno, cuadrarlo ahora así como una anomalía, se está siguiendo este hilo y bueno se está cuadrando con profesionales como lo comentaba el Lic. Esteva, sin embargo vamos a ver que más sale no, porque la verdad no terminamos de encontrar sorpresas y lo que se pueda combatir por supuesto se va a combatir, existen procedimientos para que se resarza un daño o que se reconozca un vicio oculto que son las fianzas que tenemos para poder hacer efectiva o válida un reclamo respecto a calidad, volumen o lo que corresponda, claro tendríamos que seguir un procedimiento para este sentido que vamos viendo, a ver que se va presentando y ya, ahora si ya con lo que ustedes han detectado pues podemos hacer un combate, ahorita pues se habla ya de un, no pago, es un asunto, pero también tenemos que transitar hacia lo que es el procedimiento correspondiente.-----

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yáñez, Contralor Ciudadano, menciona, perdón, bueno tenemos otra alternativa, tenemos un año de garantía de daños ocultos, sí, eso es muy importante y tenemos también los cambios de proyecto, si están autorizados o no están autorizados, si esos mismos elevaron el presupuesto, a que tanto por ciento elevaron el presupuesto, esas son alternativas de ley donde nos ayuda bastante a tener cierto criterio para estas personas pues ahora sí, que tratar con ellos, eso es básico, yo me iría ahorita si tuviéramos tiempo, quizás, si no hay presupuesto, pues hay muchos jóvenes que están saliendo ahorita de la universidad, del poli, que tienen que hacer su servicio y podrían yo creo prestarse para hacer este, claro orientándolos para poder trabajar con ellos, no sé cómo lo vea ingeniero, pero es una buena alternativa que tenemos verdad.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, informa, bienvenidos los alma mater.-----

**7.- Formato de Adjudicación de Contratos de Obra Pública.** -----



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN 30 DE ENERO DE 2019**

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Secretaria Técnica, menciona, como punto número siete, tenemos los formatos de adjudicación de contratos de obra pública, estamos adjuntando ya los modelos enviados, tanto a nuestro órgano fiscalizador interno, para que nos hicieran favor de trasquilarlos en la medida que considere necesario para que se adapten de la manera más apegada a la norma, en la misma forma al área jurídica y estamos en espera de la devolución, teníamos enviados los primeros cuatro como modelo, para sobre ellos hacer los siguientes formatos, son veinticuatro en total ya están entregados todos, estamos en espera de esas evaluaciones y estamos en perfecto tiempo porque precisamente derivado de la tardanza en la baja del recurso, estamos en perfecto tiempo de presentar los instrumentos obviamente ya con todas las modificaciones y los ajustes con respecto a la nueva norma y a las carencias que tenían los instrumentos anteriores.-----

Toma la palabra el Lic. Luis Guillermo Fritz Herrera, Titular de Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón, informa, perdón, sobre el particular yo quisiera tocar un tema, di puntual respuesta al oficio de solicitud del ingeniero, en el escritorio del ingeniero en oficialía de partes debe tener la respuesta ingeniero, para que conste en actas. Gracias.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, informa, si en aclaración, si lo vimos ahorita, gracias señor contralor, hay que aclarar que no nos estamos obviamente recargando en la contraloría, es una atención que estamos haciendo, en realidad nuestro modelo de contrato ya fue revisado y calificado por nuestra área jurídica, también se turnó al área administrativa, al área financiera específicamente que son los que tienen que ver con todo este tránsito de los recursos y los tiempos necesarios, lo ponemos a consideración del órgano, aquí se pone a consideración del órgano colegiado y bueno nada más para agradecerle también la atención.-----

**8.- Asuntos Generales.** -----

**8.1.- Presentación del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Subcomité de Obras Públicas para el Ejercicio 2019.** -----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Secretaria Técnica, informa, finalmente como asuntos generales, en la sesión pasada se acordó ya la presentación del calendario anual de sesiones ordinarias del subcomité de obras para este dos mil diecinueve, se está presentando ya, como podrán ver, en todas las sesiones estamos proponiendo el mismo horario, las diecisiete horas, en caso de alguna modificación se comunicará con antelación debida o en caso de requerirse sesiones extraordinarias, también se informará con la anticipación adecuada para permitirles la revisión de los casos y solicitarles su amable



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN  
30 DE ENERO DE 2019**

presencia en éstos eventos, si no hay algún tema que tratar al respecto, algún comentario, algo que nos gusten aportar para, ¿sí?, por favor.-----

Toma la palabra la Lic. Adriana Fernández de Castro Díaz, Contralora Ciudadana, informa, nada más una pregunta, respecto a la sesión anterior les preguntaba yo acerca del POA, ¿cómo va el tema del POA?, ya lo tienen elaborado, ya ve que nos comentó que lo estaban estructurando y que nos iban a comentar respecto al mercado Cristo Rey, si se iba a hacer alguna intervención o lo iban a analizar, algo así, ¿no?, gracias.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, informa, si, lo menciono, ya tenemos el techo, estamos en espera de que ya nos den el detalle para el gasto, estamos hablando que en obras tenemos setecientos cincuenta y tres millones, incluyendo los proyectos especiales, ya el desglose con diferentes programas, estamos contemplando nuevamente todos los rubros sociales, de los programas sociales perdón, además del cotidiano de obra pública lo que corresponde a los proyectos especiales y han tenido el detalle ahora sí, porque lo podría haber presentado pero viene en número completo y viene el gasto capitulo seis mil, obviamente no nos dice nada, pero vaya nosotros tenemos nuestra carta a santa claus que fue el PRE-POA y prácticamente transitó, pero queremos que sea confirmado ya de manera contundente, con el desglose precisamente de este presupuesto autorizado que nos dé el área financiera, si esa es la condición que tenemos.-----

Toma la palabra el Lic. Luis Guillermo Fritz Herrera, Titular de Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón, informa, hay un tema que es importante dejar sobre la mesa, que respecto al informe del avance físico, reconoce el área de obras una cantidad de contratos que fueron en su avance físico al cien por ciento, igual la Dirección General de Servicios Urbanos, entonces nada más dejar en claro que ustedes están en una etapa y administración está en otra.-----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Secretaria Técnica, informa, gracias señor, entonces si no hay otro asunto, algún otro comentario, alguna otra duda o alguna otra aportación, les agradecemos muchísimo su presencia, siendo las diecisiete horas con cuarenta y seis minutos, se da por concluida la Primera Sesión del Subcomité de Obras de la Alcaldía Álvaro Obregón, los esperamos en nuestra siguiente sesión, esperando tenerles algún avance más contundente, con respecto a nuestro cierre de obras públicas y agradecemos mucho su presencia. Gracias.-----

-----**CONSTE**-----



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ  
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN  
30 DE ENERO DE 2019**



**ING. JOEL SALMERÓN DE LA CUEVA**  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y  
DESARROLLO URBANO  
PRESIDENTE SUPLENTE



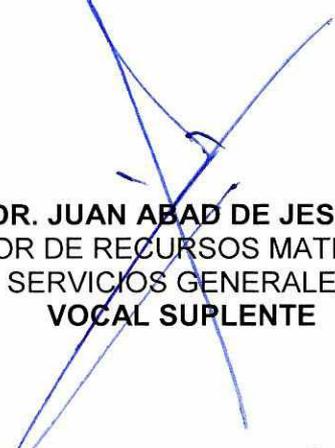
**LIC. CITLALI ELVIRA FONSECA GUZMÁN**  
DIRECTORA TÉCNICA  
SECRETARÍA TÉCNICA



**ING. EDUARDO SAN VICENTE  
NAVARRETE**  
DIRECTOR DE OBRAS  
VOCAL SUPLENTE



**LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS**  
DIRECTOR GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
VOCAL



**DR. JUAN ABAD DE JESÚS**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS GENERALES  
VOCAL SUPLENTE



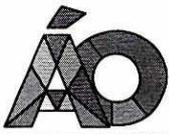
**C. JAVIER EDUARDO BLANDO  
MONTELONGO**  
DIRECTOR DE OPERACIÓN Y SERVICIOS  
VOCAL SUPLENTE



**LIC. IVAN A. COLIN TORRES**  
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS  
INVITADO



**C. GABRIEL CISNEROS AGUIRRE**  
DIRECTOR DE DESARROLLO DE LA  
COMUNIDAD E INFRAESTRUCTURA  
VOCAL SUPLENTE



Alcaldía **Álvaro Obregón**

Por todos, para todos.

2018-2021

Alcaldía Álvaro Obregón  
Subcomité de Obras Públicas  
Secretaría Técnica

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ  
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN  
30 DE ENERO DE 2019**

**LIC. LUIS GUILLERMO FRITZ HERRERA**  
TITULAR DE ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN LA ALCALDÍA ALVARO  
OBREGÓN  
**ASESOR**

**LIC. ADRIÁN SERRANO BARRIENTOS**  
COORDINADOR DE SERVICIOS LEGALES  
**VOCAL SUPLENTE**

**ING. MELCHOR MANUEL JARILLO YAÑEZ**  
CONTRALOR CIUDADANO  
**INVITADO**

**LIC. ADRIANA FERNÁNDEZ DE CASTRO  
DÍAZ**  
CONTRALORA CIUDADANA  
**INVITADA**